



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 05 AGO 2019

RESOLUCION F.I. 372 D - 2019

Expte. N° 14.011/19

VISTO: Estas actuaciones mediante las cuales se aprueban gastos de funcionamiento, realizados por la Administración de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas - Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería electromecánica, realizaron gastos necesarios para el funcionamiento de las Cátedras;

Que se utilizaron los fondos destinados a gastos de funcionamiento imputándose los mismos a la FF 11;

Que los comprobantes correspondientes a la Rendición de Caja Chica N° 03/2019, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

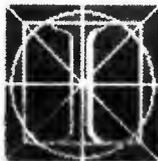
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 03/2019 de Caja Chica, correspondiente a los gastos efectuados por la Escuela de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica y por la Administración de esta Facultad, por la suma de \$ 38.775,95 (Pesos TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS), cuyos comprobantes obran agregados a los Expedientes N° 14.012/19, N° 14.013/19, N° 14.014/19 y N° 14.015/19, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 38.775,95 (Pesos TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.011/19

372

F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 25.072,99
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Química	\$ 6.790,00
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 3.436,96
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Civil	\$ 1.576,00
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Electromecánica	\$ 1.900,00
		\$ 38.775,95

Todas especificadas en el INOP N° 160/2019, según se detalla a continuación:

ADMINISTRACION – DECANATO

INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	4.586,70
2-2-2	PRENDAS DE VESTIR	190,00
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	1.100,00
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	4.059,00
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	660,02
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	310,00
2-7-9	OTROS N.E.P.	140,00
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	6.633,74
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	720,00
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.157,00

TOTAL INCISO 2

23.556,46

INCISO 3

3-1-5	CORREOS Y TELEGRAFOS	490,00
3-2-1	ALQUILERES Y DERECHOS	50,00
3-7-1	PASAJES	300,00
3-9-1	SERVICIO DE CEREMONIAL	226,53
3-9-9	OTROS N.E.P.	450,00

TOTAL INCISO 3

1.516,53

TOTAL ADMINISTRACION – DECANATO

25.072,99

ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA

INCISO 2

2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	1.455,00
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	290,00
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.145,00

TOTAL INCISO 2

3.890,00

INCISO 3

3-3-9	OTROS N.E.P.	2.900,00
-------	--------------	----------

TOTAL INCISO 3

2.900,00

TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA

6.790,00

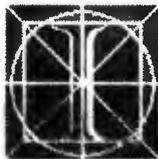
ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

INCISO 2

2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	155,05
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	779,97

Transporte

32.798,01



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.011/19

	Transporte		32.798,01
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	<u>2.501,94</u>	
	TOTAL INCISO 2		<u>3.436,96</u>
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL		3.436,96
	ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL		
INCISO 2			
2-1-5	MADERA, CORCHOY SUS MANUFACTURAS	580,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	<u>996,00</u>	
	TOTAL INCISO 2		<u>1.576,00</u>
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL		1.576,00
	ESCUELA DE INGENIERIA ELECTROMECHANICA		
INCISO 2			
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	<u>1.900,00</u>	
	TOTAL INCISO 2		<u>1.900,00</u>
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA ELECTROMECHANICA		<u>1900,00</u>
	TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA N° 03/2019		<u>38.775,95</u>

Pesos: TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dirección General Administrativa Económica, a las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCION F.I.  372-D-2019


GRACIELA ISABEL
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNCS